



**72ª SESION DE CABILDO
ORDINARIA
22 ENERO 2018**

CC. miembros del Cabildo de Ciudad Valles, S.L.P., para el periodo constitucional 01 de octubre del año 2015 al 30 de septiembre del año 2018; de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 21, fracción I, 23, 24, 25, 28, 70, fracciones III, y XXVI, 74 fracción I, III, 75 fracción VII y 78 fracción III y IV, de la **Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí**; en correlación con el propio **Reglamento para el Gobierno Interior del Cabildo Municipal** en los numerales 15, 18, 20 y 21, tengo a bien a petición del C. **Presidente Municipal Constitucional**:

CONVOCARLOS A SESION ORDINARIA QUE SE CELEBRARA EL DIA 22 DE ENERO DEL 2018 A LAS 12:00 HORAS EN EL SALON DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

Que se llevará a cabo, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.
- 2.- Aprobación del acta de la sesión anterior de carácter **extraordinaria** de fecha **21 de enero del 2018**, y en su caso la dispensa de su lectura.
- 3.- Correspondencia recibida y peticiones de la comunidad.
- 4.- Presentación de proyectos de resoluciones:
 - a).- Petición que realiza la L.A. Lidia María Pozos Galván, Coordinadora Administrativa de la FENAHUAP, para que el H. Cabildo, y con la finalidad de dar seguimiento correspondiente a la comprobación de recursos otorgados y por otorgar, ante los departamentos municipales de Contabilidad y la Contraloría Interna, para sustentar observación realizada por Contraloría Interna Municipal; respecto del otorgamiento de la autorización del apoyo económico para la premiación del evento torneo de pesca de lobina celebrado en la presa de Laguna del Mante el 06 de abril del ejercicio 2017 dentro de los eventos de la FENAHUAP en su pasada edición por la cantidad de \$30,000.00. Lo anterior conforme al oficio sin número, de fecha 18 de enero del 2018.
- 5.- Presentación de informes de las Comisiones.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la Sesión.

Cd. Valles, S.L.P., a 20 de enero del 2018.
Secretario del H. Ayuntamiento

LIC. y C.P. LUIS FERNANDO GONZALEZ CASTAÑEDA.
2018 "Año de Manuel José Othón"



Anexo: Oficio de notificación dirigido a integrantes de Cabildo debidamente sellado de recibido en el domicilio oficial de la Oficina de Regidores, enterados Regidores y Síndicos con 48 horas de antelación: